

María Vicenta Candela Marco

De labradores a soldados. Un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana

Castellón, Universitat Jaume I y Diputació de Castelló · 2006 · 237 p.

No abundan los estudios que enfoquen la cuestión de los sistemas de reclutamiento desde un punto de vista social además de militar. Aún menos para el *pantanoso* siglo XVIII. El Setecientos es un periodo fundamental para entender las bases del proyecto de Estado y de ciudadanía que se consolidará durante el siglo XIX. Pero a la vez es un periodo muy difícil de estudiar desde determinadas perspectivas por el poco desarro-

llo del registro estadístico en la mayoría de países. De ahí la valía del trabajo de María Vicenta Candela Marco sobre el origen de la conscripción moderna (ya historia en España) en la ciudad de Castellón. Y de ahí también que dicho trabajo tenga necesariamente que apoyarse, algo profusamente a mi entender, en el que hasta el momento es el estudio clásico sobre la temática y el periodo: el de Borreguero Beltrán (1989). Con esa referencia básica y con fuentes

primarias (entre las que destaca la documentación de los archivos militares intermedios, hasta el momento poco explotada), Candela Marco realiza una síntesis de la evolución experimentada por los sistemas de reclutamiento desde la instauración de la dinastía borbónica.

Los Borbones tuvieron que enfrentarse al dilema que planteaba la creciente necesidad de tropas y la formación de un ejército permanente y de calidad. Más tropas eran incompatibles con el carácter predominantemente nobiliario de la oficialidad del ejército y con el mantenimiento de los sistemas de reclutamiento tradicionales. Como destaca la autora, se había recurrido puntualmente a sorteos de cupos de soldados entre la población desde la propia Guerra de Sucesión para el refuerzo de los contingentes. Pero un sistema regular de reemplazos (las quintas) era a todas luces más costoso e impopular que las levas y el enganche voluntario. Además, por mucho que se afinasen los criterios de selección previa, el sorteo no garantizaba la buena calidad física y moral del personal reclutado.

Ya en tiempos de Carlos III existió una preocupación creciente por el mantenimiento del prestigio de las tropas españolas, puesto que las cajas de reclutas se quejaban de las condiciones físicas de los soldados, rechazando a no pocos de ellos. De ahí que la legislación dispusiera acerca de temas como la robustez y la talla necesarias para ingresar en los distintos cuerpos. Sin embargo Candela Marco se refiere acertadamente al proceso de reducción progresiva de las causas de exención desde la Guerra de los Siete Años en 1762, que se

acerlará durante el último tercio de la centuria. El hecho da una idea de lo acuciante que había llegado a ser para la monarquía española disponer de un ejército numeroso y plenamente operativo. A tal efecto se movilizará una creciente cantidad de recursos económicos y humanos en todas las estructuras administrativas del Estado. Sin embargo, como se refleja en el caso de Castellón de la Plana, el peso fundamental de las operaciones recaía en los ayuntamientos, encargados de la elaboración de los padrones vecinales, los alistamientos y la celebración del acto de *encantaramiento* que precedía a la obtención de las *suertes*. La de *soldado* era recibida como una auténtica tragedia por los amigos y familiares del mozo. Los ayuntamientos, particularmente los pequeños, no eran ajenos al hecho y en ocasiones miraban hacia otro lado, cuando no fomentaban, las argucias y estrategias de todo tipo para eludir el servicio de armas.

Los investigadores que se inicien en el tema encontrarán estos apuntes de utilidad. Y la historia local castellonense, sin duda, de mucho interés, al no existir apenas estudios previos que se refieran a los distintos territorios del antiguo Reino de Valencia. Pero, a mi juicio, la parte más sugerente de la obra para el panorama investigador está contenida en los gráficos y tablas anexados como segunda parte del libro. Aquí se incluye una preciosa variedad de detalles sobre los alistamientos realizados en la ciudad de Castellón en 1747 (fecha extraordinariamente temprana), 1762, 1770-71 y 1794: nombre de los mozos, lugar de residencia, oficio, dictamen, causas de exen-

ción, etc. Y también indicaciones genéricas de talla y específicas para los cupos de soldados (contenidas en el documento conocido como *Filiación*) que para 1762 también están reflejadas para todos los mozos alistados entre los 16 y los 18 años. Sorprendentemente el trabajo no explota narrativamente ni una mínima parte del ingenio caudal de datos obtenido y contenido en esos anexos. Y es así porque, presumo, forman parte de un trabajo mucho más elaborado como es la tesis doctoral de la autora (la actual obra es el fruto de su Memoria de Licenciatura.) A pesar de ello hay ideas implícitas en ese trabajo de campo, así como en la primera parte de la obra, que merecen ser expuestas.

Que el progreso de los sistemas de conscripción en España durante la transición a la sociedad moderna tuvo un impacto social es indiscutible. La cuestión, para los no familiarizados con el tema, es el interés específico que el hecho puede tener para los estudios del medio rural en nuestro país. Aquí creo que hay tres elementos prioritarios a señalar y que están planteados de uno u otro por Candela Marco.

Interesa primeramente destacar que el reclutamiento obligatorio se nutrió fundamentalmente de efectivos encarnados por *productores natos* (en cuanto a su posición en los ciclos vitales) y dedicados en su inmensa mayoría a actividades agrarias. No es por tanto casual que se hable de la transfiguración del *campesino en soldado* (Frieyro de Lara, 2002) o, como en el caso de la obra que nos ocupa, de *labrador en soldado*. De hecho, la autora recuerda con buen criterio que hasta 1762 existían exen-

ciones específicas para los profesionales agremiados que en el caso de los maestros de oficios se mantendrán hasta 1770. Incluso tras esta fecha, la procedencia eminentemente agraria de los nuevos contingentes de quintos que sustituyeron progresivamente al reclutamiento voluntario y las levas de vagos es indiscutible (hasta para una ciudad como Castellón en la que la actividad artesanal tenía relativa importancia). Éste es un apunte de *sociología militar* de gran trascendencia y está expuesto al final de la obra de Candela Marco. Necesariamente ha de generar frutos más ricos en futuros trabajos.

En segundo lugar, se ha de valorar el impacto reproductivo, tanto a nivel familiar como comunitario, derivado de hasta ocho años de servicio en el ejército. Menos hombres, menos natalidad y menos fuerza de trabajo en la explotación familiar, como destaca la autora. Y yo añadiría que precisamente en unos momentos en que aún la falta de brazos era un condicionante mayor del progreso de la productividad agraria en determinadas zonas.

Por último, y del máximo interés: las implicaciones para los estudios del nivel de vida de la población rural. Estos pueden afrontarse desde las fuentes militares a través de la elaboración de distintos indicadores, tanto de carácter productivo o reproductivo (jornales y fuerza de trabajo perdida, merma de ingresos familiares, etc.) como biológico (los ya famosos datos antropométricos). El aprovechamiento de estos últimos resulta siempre tentador y de hecho Candela Marco realiza aproximaciones que me parecen valiosas sobre la

evolución del porcentaje de excluidos por motivos de talla en los diferentes barrios de la ciudad de Castellón. Esas aproximaciones se muestran bastante coherentes con los ciclos de estatura que en un reciente trabajo sobre el medio rural de Andalucía Oriental han sido presentados para la segunda mitad del siglo XVIII (Cámara Hueso, 2007) Ahora bien, si se quiere sacar el máximo partido a esa información, la autora debe tener en cuenta algunas observaciones ya realizadas en las páginas de esta revista (Cámara Hueso, 2006).

La reorganización del ejército español bajo el modelo borbónico incluyó también a las prácticas y unidades de tallado. Ni los españoles en general, ni los andaluces ni probablemente los castellonenses eran tan bajos como resulta de aplicar el criterio de conversión al sistema métrico decimal de Cristina Borreguero basado en los pies castellanos. El hecho ya fue apuntado por Fernando Puell (1996) y existen bastantes referencias a las medidas que realmente se utilizaron (pies de París) en diversos tratados militares del siglo XVIII. Eso suponiendo que los territorios de la antigua Corona de Aragón no siguieran utilizando sus propias medidas, y no las de Castilla, aún a la altura del siglo XVIII. Sin duda los datos antropométricos de Castellón serán trabajados por la autora con renovado interés y aumentarán su utilidad teniendo en cuenta estas últimas puntualizaciones.

Creo en definitiva que se trata de un trabajo con enormes potencialidades de progreso, que esperamos sinceramente ver realizadas, y sugerente si se sabe leer desde

una perspectiva que no sea exclusivamente la Historia Militar.

Antonio D. Cámara Hueso

Universitat Autònoma de Barcelona

REFERENCIAS

- BORREGUERO BELTRÁN, C. (1989): *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- CÁMARA HUESO, A.D. (2006): «Fuentes antropométricas en España: problemas metodológicos para los siglos XVIII y XIX», *Historia Agraria*, 38, pp. 575-582.
- CÁMARA HUESO, A.D. (2007): *Niveles de vida en el medio rural de Andalucía Oriental, 1750-1950*, tesis doctoral inédita, Granada, Universidad de Granada.
- FRIEYRO DE LARA, B. (2002): *De campesino a soldado: Las quintas en Granada (1868-1898)*, Granada, Universidad de Granada.
- PUELL DE LA VILLA, F. (1996): *El soldado desconocido. De la leva a la milí*, Madrid, Editorial Biblioteca Nueva.